



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACIÓN CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018

En Alhaurín de la Torre, siendo las diecisiete horas y cincuenta y dos minutos del día doce de febrero de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as señores/as que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Joaquín Villanova Rueda, dando fe del acto la Secretaria General de la Corporación, Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva del Consejo Local de Participación.

Señores/as asistentes:

Presidente:

D. Joaquín Villanova Rueda (P.P.)

Vocales:

D. Manuel López Mestanza (P.P.)
Dña. M^a. Teresa Álvarez Ortega (P.P.)
Dña. Marina Bravo Casero (P.P.)
Dña. Micaela García Márquez (P.S.O.E.)
D. David Márquez García (P.S.O.E.)
D. Francisco José Basagoiti Moreno (Ciudadanos)
Dña. Estela Martín Martín (Alhaurín Despierta)
Dña. María José Ortega Gallego (Asoc. ALME)
D. Cristóbal Tomé Martín (C.D. Lauro)
Dña. María Dolores López Padilla (P.D.S.S.)
Dña. Pilar Badillo Moreno (AMPA Jarapalos)
Dña. M^a. Isabel Martín García (Fundación Coprodeli)
Dña. Luisa Luque Díaz (Asoc. Mujeres Victoria Kent)
D. Ramón López Linares (Asoc. Folclórico-Cultural Solera)
D. Cristóbal Fernández Martín (Real Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Paso y M^a. Stma. de los Dolores)
D. Diego Rivero Maldonado (Asoc. AFUVA)
D. Raúl Cerezo Sánchez (Asoc. Vecinos El Romeral)

Secretaria General:

Dña. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Abierta la sesión por el Sr. Presidente por sustitución, D. Manuel López Mestanza, se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO N.º 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACIÓN CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2018. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, preguntó a los/as señores/as asistentes si tenían que hacer alguna observación al acta indicada, no formulándose ninguna y, sometida la misma a votación, fue aprobada por unanimidad de los/as presentes.

PUNTO 2.- ASUNTOS URGENTES.

2.1.- DACIÓN DE CUENTAS RELATIVA A LA SUBVENCIÓN PARA LA AGENDA URBANA SOSTENIBLE. El Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que presentaba por urgencia dar cuenta de la subvención recibida para la Agenda Urbana Sostenible.

Sometida la urgencia a votación, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, indicó que se trata de una subvención para municipios de más de 20.000 habitantes para la elaboración de la encuesta de la Agenda Urbana Sostenible, para hacer un estudio para conocer las opiniones de los vecinos del pueblo, siendo una herramienta que se están implantando en muchos municipios para intentar hacer una ciudad mejor, además, esta Agenda fue aprobada por unanimidad en el Pleno y complementará los planes estratégicos de desarrollo.

Terminó el Sr. López indicando que se va a hacer una primera aproximación con los jóvenes con una moderadora; y dijo que serán 17 objetivos que se desean para la ciudad del futuro.

D. Joaquín Villanova indicó que la EDUSI no se pudo conseguir, pero se consiguieron dos millones de euros para formación, más los 400.000 euros de fondos municipales, que serán dirigidos, sobre todo, para jóvenes en ámbitos de marginación o desestructuración familiar siendo una forma de darles una segunda oportunidad.

PUNTO N.º 3.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS SECTORIALES. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 16



CVE: 07E30009F3D700L1A2O8R7Z9P6	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190652247
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 13:56:56	Fecha: 04/06/2019 Hora: 13:56





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

de noviembre de 2018, al punto cuarto del orden del día, aprobó la siguiente propuesta del Sr. Concejel Delegado de Participación Ciudadana, dando lectura a la misma:

“PROPUESTA DEL SR CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS SOBRE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS CONSEJOS SECTORIALES

ANTECEDENTES DE HECHO

El Área de Participación Ciudadana tras el proceso de constitución de los Consejos Sectoriales y con la idea de ofrecer un espacio de pensamiento transparente, de gobierno abierto e iniciativa que sirva de soporte a la gestión municipal, ha mantenido reuniones con las distintas Entidades Asociativas.

Estas reuniones de naturaleza consultiva, informativa y asesora sobre el funcionamiento y los objetivos de los órganos representativos, se han convocado en diversas ocasiones en el ámbito del régimen de funcionamiento de los Consejos Sectoriales.

Comienza así un importante trabajo de difusión y coordinación donde se ha presentado mas de 60 propuestas de mejora en todos los ámbitos:

Nuevos modelos de Gestión, nuevos modelos de seguimiento y control, presupuestos participativos, cambios en las políticas de gestión.....

Los Ejes de mejoras son más derechos y una mejor separación e independencia de los órganos de participación, aumentando los espacios de participación y control para asegurar el cumplimiento de los derechos de participación políticas de la ciudadanía, colectivos y órganos municipales.

Se han utilizado como herramienta de trabajo en los encuentros exposiciones temáticas, trabajos en equipo y relaciones vinculantes; con dos objetivos importantes:

1. Objetivos General. - Régimen de Funcionamiento de los Consejos Sectoriales
2. Objetivo Específico.- Colaboración de la ciudadanía, transparencia y ambiente vinculador.

El objeto de esta norma es la regulación de los medios, formas y procedimientos de información y participación, de los vecinos y vecinas de Alhaurín de la Torre, en la vida municipal, en su papel de instrumento esencial para desarrollo de políticas de proximidad y participación: así como definir y mejorar los canales de participación directa de la ciudadanía en los asuntos públicos de competencia municipal, favoreciendo la implicación e intervención ciudadana en la mejora del municipio.

Para la participación de los vecinos/as y de los miembros del tejido asociativo, que tienen una gran representatividad en la sociedad de Alhaurín de la Torre, se definen en el





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Reglamento de Participación Cuidada del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre los Consejos Sectoriales, que tal y como se detalla en el art. 26.1, se define como un órgano complementario del Ayuntamiento, de carácter consultivo y no vinculante, cuya finalidad es la de promover y canalizar la participación ciudadana en los diferentes sectores de la vida local en los que el consistorio tiene competencias, haciendo así posible una mayor corresponsabilización de la ciudadanía en los asuntos públicos del Municipio.

Para Hacer efectivo los antecedentes expuestos y siguiendo las normas de aplicación se dieron los siguientes pasos:

PRIMERO.- Se compone definitivamente los miembros de los Consejos Sectoriales y se publicó en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el día 17 de julio de 2017.

SEGUNDO.- Se convocó sesión constitutiva de cada uno de los 4 Consejos Sectoriales que se establecen en el art 27.1, cumpliendo con la periodicidad y el orden dispuesto en el art 34.2 del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el día 9 de octubre 2017, cumpliendo con la antelación establecida en el art 34.3 del mencionado Reglamento.

TERCERO.- Tras recibir el área de Participación Ciudadana, las propuestas realizadas por los miembros de los diferentes Consejos Sectoriales, se incluyen en los asuntos del orden del día de cada Consejo, para que estuvieran a disposición de los miembros y sirvieran de base al debate y votación. Estas sesiones son de carácter públicas, si bien la participación del público asistente esta regulada por el art 34.1 del mencionado Reglamento.

CUARTO.- Existe una propuesta que se ha repetido en varios Consejos, que tan sólo se somete una única vez a aprobación del pleno municipal, la correspondiente al punto N.º 7 y N.º 4 de las actas del Consejo Sectorial Educativo, Social y de Igualdad y el Juvenil, Deportivo y Medioambiental respectivamente.

QUINTO.- En los Consejos Sectoriales se debatió y se aprobó por la totalidad o mayoría de sus miembros, los acuerdos que a continuación se detallan y elevan al Pleno de esta corporación.

Por todo lo anteriormente expuesto se propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Aprobar los acuerdos de las propuestas realizadas por los miembros del Consejo Sectorial Educativo, Social y de Igualdad celebrado el día 09 de mayo a las 17 y 30 horas:

1-QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE REALICE LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA SOLICITAR LA CREACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS. (Punto 2 del Acta).



CVE: 07E30009F3D700L1A2O8R7Z9P6	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190652247
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 13:56:56	Fecha: 04/06/2019 Hora: 13:56





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

- 2.- QUE EL AYUNTAMIENTO EFECTUÉ LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN DE LOS CURSOS DE BACHILLERATO EN EL I.E.S. GALILEO. (Punto 3 del Acta).
- 3.- QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE PROMUEVA UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO DE ADULTOS DEL MUNICIPIO. (Punto 4 del Acta).
- 4.- QUE EL CONSISTORIO PROPONGA EL ESTUDIO DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ADULTOS.(Punto 5 del Acta).
- 5.- QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE UN ESTUDIO SOBRE LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS MUNICIPALES, PARA LA CESIÓN Y ROTACIÓN DE LOS MISMOS. (Punto 6 del Acta).
- 6.-QUE EL AYUNTAMIENTO ESTUDIE LA FORMA DE ACCEDER A ESPACIOS EN LOS MEDIOS ESCRITOS Y DE TELEVISIÓN LOCAL CON LA FINALIDAD DE LA DIFUSIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS.(Punto 7 del Acta).
- 7.-QUE EL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LOS TRÁMITES OPORTUNOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO. (Punto 8 del Acta).
- 8.-QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE OTRA AMBULANCIA.(Punto 9 del Acta).
- 9.-QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO ADOpte LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO: AUMENTAR LA FRECUENCIA, DIVERSIFICAR RUTAS PARA LA CONEXIÓN CON MÁLAGA CENTRO Y TORREMOLINOS.(Punto 10 del Acta).
- 10.-QUE EL AYUNTAMIENTO SE COMPROMETA A QUE, EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA CREACIÓN, SE AUMENTE LA FRECUENCIA DEL NOMBRE DE MUJERES.(Punto 11 del Acta).

SEGUNDO.- Aprobar los acuerdos de las propuestas realizadas por los vocales del Consejo Sectorial Educativo, Social y de Igualdad celebrado el día 09 de mayo:

- 1.- QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE ADOpte LO NECESARIO PARA CEDER UN ESPACIO MUNICIPAL DIRIGIDO A IMPARTIR CLASES PARA LA FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE MONITORES DE DEPORTIVOS. (Punto 2 del Acta).
- 2.- QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE LO NECESARIO PARA REGULAR LA FIGURA DEL VOLUNTARIO DEPORTIVO EN ALHAURÍN DE LA TORRE. (Punto 3 del Acta).
- 3.- QUE EL AYUNTAMIENTO INSTE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA, DE UNA PARTE, NOS DE TRASLADO DE LAS MEDICIONES EN SU DÍA REALIZADAS, Y DE OTRA, SE INSTALEN MEDIDORES FIJOS DE POLVO EN NUESTRO MUNICIPIO.(Punto 5 del Acta).

TERCERO.- Aprobar los acuerdos de las propuestas realizadas por los miembros del Consejo Cultural, Turístico y Empresarial que se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2018 a las 17 y 30 horas:





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

1.-QUE EL AYUNTAMIENTO POTENCIE LA ACTUAL COMISIÓN DE FIESTAS, DANDO CABIDA A TODA AQUELLA PERSONA QUE DESEE INTEGRARSE EN LA MISMA Y DAR TRASLADO A LA ACTUAL COMISIÓN DE FIESTAS DE ESTOS ACUERDOS.(Punto 2 del Acta).

2.-QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE ESTUDIE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ROMERÍA DE SAN JUAN, PARA CONSEGUIR LA REACTIVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. (Punto 3 del Acta).

3.-QUE LA CONCEJALÍA DE CULTURA CREE UNA AGENDA ÚNICA. (Punto 4 del Acta).

4.-QUE EL AYUNTAMIENTO ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR TRIBUNAS EN DETERMINADAS UBICACIONES, COMO, POR EJEMPLO, LA PLAZA DEL CONDE O LA PLAZA DE SAN SEBASTIÁN, Y QUE LAS COFRADÍAS DISEÑEN UN RECORRIDO OFICIAL EN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA. (Punto 5 del Acta).

5.- QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA Y DE PUBLICIDAD SOBRE LOS DIFERENTES EVENTOS TURÍSTICOS Y FESTIVOS DEL MUNICIPIO. (Punto 6 del Acta).

6.- QUE EL AYUNTAMIENTO BUSQUE FINANCIACIÓN PARA CREAR UNA COMUNICACIÓN DIRECTA CON PLAZA MAYOR, COMO NEXO DE UNIÓN CON EL TREN QUE UNE FUENGIROLA CON MÁLAGA CAPITAL. (Punto 7 del Acta).

7.-QUE EL AYUNTAMIENTO PROPONGA A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES FEDELHORCE LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA QUE VINCULE LAS OFERTAS Y DEMANDAS DE EMPLEO.(Punto 8 del Acta).

8.- QUE EL AYUNTAMIENTO IMPULSE LA CIUDAD AEROPORTUARIA. (Punto 9 del Acta).

CUARTO.- Aprobar los acuerdos de las propuestas realizadas por los vocales del Consejo Vecinal que se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2018 a las 19 y 50:

1.- QUE EL AYUNTAMIENTO BUSQUE UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA SITUACIÓN DEL PUENTE DE SAN JOAQUÍN Y, MIENTRAS TANTO, SE SOLICITE AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN VADO SOBRE EL ARROYO DEL VALLE.(Punto 2 del Acta).

2.- QUE EL AYUNTAMIENTO MEJORE EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS BARRIADAS. (Punto 3 del Acta).

3.- QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE UN ESTUDIO SOBRE EL CALENDARIO DE PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO URBANO. (Punto 4 del Acta).

4.- QUE EL AYUNTAMIENTO MEJORE EL ACCESO AL MUNICIPIO DESDE LAS DIFERENTES BARRIADAS EXISTENTES MEDIANTE LA MEJORA DEL TRANSPORTE INTERURBANO. (Punto 5 del Acta).

5.- QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE REALICE EL EMBELLECIMIENTO DEL BARRIO VIEJO CON GITANILLAS Y GERANEOS. (Punto 6 del Acta).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica. El Concejal Delegado de Participación Ciudadana Fdo: Manuel López Mestanza.”





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

PUNTO N.º 4.- DACIÓN DE CUENTAS SOBRE EL RESULTADO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, indicó que, a través de la Plataforma Civicity, se hizo una campaña denominada “Alcalde por un día”, considerando que ha sido una experiencia muy positiva y que se han realizado numerosas propuestas por parte de los vecinos, de las cuáles se han seleccionado las que son viables; y dijo que la parte negativa de todo ha sido que la participación no ha sido tan alta como se esperaba, además de que la plataforma no facilitaba suficientemente la participación.

Siendo las dieciocho horas y cincuenta y ocho minutos abandonó la sesión D. David Márquez García, del Grupo Socialista.

El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que ya se han llevado a cabo numerosas propuestas, indicando los caminos que se han asfaltado hasta este momento y las mejoras que se pretenden realizar en otros caminos, indicando que, por ejemplo, en El Romeral, hay más de cincuenta caminos que se van a asfaltar; y dijo que también se va a llevar a cabo la iluminación de numerosos caminos.

Siendo las diecinueve horas y cuatro minutos se incorporó a la sesión Dña. Marina Bravo Casero, del Grupo Popular.

PUNTO N.º 5.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS PRESUPUESTOS DE 2018 EN TRÁMITE DESTINADOS A PARTICIPACIÓN CIUDADANA. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, dio cuenta de las partidas incluidas en el presupuesto en tramitación que han sido fruto de la participación ciudadana.

Dña. María Dolores López Padilla, de la Plataforma en Defensa de la Salud y la Sierra, preguntó dónde se iba a instalar el centro BTT, contestándole el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento ha comprado una finca junto al Punto Limpio, en la que hay un edificio de unos 1000 metros cuadrados, que habrá que remodelar.

La Sra. López indicó que no estaba de acuerdo con ese centro, contestándole el Sr. Alcalde que es un buen proyecto que incluirá un circuito y que se va a potenciar el voluntariado.

Dña. María Dolores López dijo que las bicicletas de montaña se salen de los carriles y destrozan las orquídeas y el medioambiente, indicando el Sr. Alcalde que se va a crear una infraestructura para evitar todo eso, contestándole la Sra. López que hay que hacer un buen seguimiento al impacto ambiental.



CVE: 07E30009F3D700L1A2O8R7Z9P6	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190652247
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 13:56:56	Fecha: 04/06/2019 Hora: 13:56





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Dña. Micaela García Márquez, Portavoz del Grupo Socialista, dijo que habría que replantearse el modelo de Consejos Sectoriales que se quiere, pues se debería haber dado la información; y preguntó cuántas personas han votado a través de la plataforma, contestándole D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, que 163 personas.

Dña. Micaela García dijo que han votado pocas personas, pero también es cierto que las propuestas eran cerradas, contestándole el Sr. López que lo que se ha sometido a votación han sido propuestas que los vecinos ya habían planteado.

La Sra. García preguntó cuál era el porcentaje del presupuesto participativo, manifestando el Sr. López que no lo sabía en esos momentos, pero que se lo indicaría en la siguiente sesión plenaria; y dijo que se celebraron reuniones previas con los colectivos donde se plantearon numerosas peticiones y, al final, se han sometido a votación las inversiones con más apoyo social.

D. Manuel López indicó que, para los próximos Consejos, quiere hacerlos en un formato que sea más ágil; y dijo que lo que más demandan los vecinos es el teatro.

D. Joaquín Villanova afirmó que no hay consignación, en el presupuesto de 2019, para el teatro, por lo que habrá que esperar a la decisión que tome la Diputación Provincial; y añadió que el Capítulo VI contempla las propuestas hechas por el Ayuntamiento, y las que son de los ciudadanos, representando entre el diez y el quince por ciento de ese capítulo lo destinado a presupuestos participativos.

PUNTO N.º 6.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2019. D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, indicó que el 19 de enero de 2019 será la Jornada de Participación Ciudadana, en el que se iban a organizar diferentes actividades, englobadas bajo el nombre de “Callejea: origen, historia y ciudadanía” y que será un día de reunión de todos los colectivos, los cuáles podrán instalar sus stands.

PUNTO N.º 7.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA AGENDA 21. Dña. Marina Bravo Casero, Concejala Delegada de Medio Ambiente, indicó que la Agenda 21 es un plan estratégico que define los criterios medioambientales, y sirve para dotar a los ayuntamientos de herramientas útiles e implicar a la comunidad local; y manifestó que Alhaurín de la Torre cuenta ya con un diagnóstico ambiental y que ahora se está en la fase de plan de acción.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Dña. María Dolores López Padilla, de la Plataforma en Defensa de la Salud y la Sierra, dijo que su asociación lleva 25 años luchando porque la sierra de Alhaurín se conserve y se convierta en el Parque Natural Sierra de Mijas – Alpujata, considerando que se debe llegar a un acuerdo entre todos los municipios afectados, faltando sólo Alhaurín El Grande, Guaro y Monda, que quieren controlar su medio ambiente; y añadió que un parque natural es un bien para todos y para mejorar nuestra calidad de vida.

PUNTO N.º 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, expuso que la Ciudad Deportiva, que estaba prevista su construcción en la zona de San Joaquín, tendrá que cambiar la ubicación, pues estaba afectada por la inundabilidad, por lo que se le deberá dar otro uso a esos terrenos.

D. Pedro Contreras Segura, Presidente de la Asociación de Vecinos Santa Amalia, pidió que se conectara su barriada con carril bici, contestándole el Sr. Alcalde que eso ha estado bloqueado durante 10 años por la Dirección de Carreteras y parece que no se va a hacer por la autovía, por lo que no se va a replantear de momento, por lo que será por lo menos en tres años.

Siendo las veinte horas y diez minutos abandonó la sala Dña. Estela Martín Martín, del Grupo de Alhaurín Despierta.

D. Diego Rivero Maldonado, de la Asociación AFUVA, preguntó sobre la implantación de puntos de carga para coches eléctricos, contestándole el Sr. Alcalde que la gasolinera “Hidrocarburos Alhaurín” iba a instalar cuatro puntos, además, la empresa “Melesur”, también, iba a instalar otros dos puntos, de forma gratuita, porque quieren incentivar su uso.

D. Diego Rivero preguntó qué iba a hacer el Ayuntamiento, contestándole el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento, de momento, no tiene coches eléctricos y que “Endesa”, al no ser ya nuestro suministrador de energía, no subvenciona esos vehículos.

D. Juan Lobera García, de la Asociación Depinos, preguntó si se iban a asfaltar calles en Pinos de Alhaurín, contestándole el Sr. Alcalde que el presupuesto destina, cada año, 600.000 euros para inversiones en esa urbanización además, se tiene previsto realizar una inversión de 1.300.000 euros para la reforma del alumbrado, pues son más de 5.000 farolas las que hay que sustituir y, por otro lado, se van a asfaltar dos calles importantes.

D. Cristóbal Tomé Martín, Presidente del C.D. Lauro, preguntó cuándo iban a comenzar las obras en la autovía para descongestionar el acceso al municipio, contestándole el Sr. Alcalde que, con el nuevo gobierno central, se ha ralentizado todo



CVE: 07E30009F3D700L1A2O8R7Z9P6	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190652247
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 13:56:56	Fecha: 04/06/2019 Hora: 13:56





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

mucho, con la excusa de que hay que expropiar, pero resulta que la zona de Alhaurín ya está expropiada, por lo que considera que las obras comenzarán antes de marzo de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente por sustitución levantó la sesión a las veinte horas y treinta y tres minutos, de todo lo cual doy fe.

Vº. Bº.
El Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E30009F3D700L1A2O8R7Z9P6	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190652247
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/06/2019 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE EN FUNCIONES - 04/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2019 13:56:56	Fecha: 04/06/2019 Hora: 13:56

